



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 5 DE MARZO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **47001-22-13-000-2024-00319-01**, INSTAURADA POR **ARCECIA MARÍA LÓPEZ CARBONÓ** PROMOVIÓ CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO LA CITACIÓN DE LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CIÉNAGA, BICIMOTOS Y REPUESTOS SAS, DROGUERÍA ANDINA, UNIDROGAS SAS., TIENDAS CONTAINER Y LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE VÍCTOR MANUEL LÓPEZ CARBONÓ, SUJETOS INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO N°. 2023-00121-01., **ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO** Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

